



09 ABR. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

318.866

DECRETO N° 970
QUILLON, sábado 30 marzo 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO- COANIQU

RUT:70.715.400-4

LA SUMA DE \$:2.000
Y SON:DOS MIL PESOS M/L

SR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$ 2.000.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE MARZO 2019, COANIQUEM.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201028	Coaniquem	2.000			
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		2.000	70715400-4	

TOTALES : 2.000 2.000

DIRECTOR MUNICIPAL DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110
 CHEQUE N° C-02617872
 EGRESO N° 970
 NOMBRE: Carmen Contreras
 R.U.T.: [REDACTED]
 FIRMA: Carmen Contreras

V°B° TESORERO
 RECIBI CONFORME